

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RADELECT ELECTRONICA EN RADIO COMUNICACION CIA. LTDA., REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017, en el domicilio de la empresa se reúnen los socios de **RADELECT ELECTRONICA EN RADIO COMUNICACION CIA. LTDA.**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 2.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Siendo las diez horas se instala la junta general, debidamente convocada para esta fecha y hora; el Presidente Juan Paul Tobar León, ordena al secretario señor Juan Tobar Calvache verificar el quórum reglamentario, determinándose la asistencia de los siguientes socios: María Dolores Tobar León, representando 1078 participaciones de 1 dólar cada una, equivalente al 99.81% del capital social de la compañía y Doris Silvana Veloz Adrian, representando 2 participaciones de 1 dólar cada una, equivalente al 0.19% del capital social de la compañía. Constatada la asistencia del cien por ciento del capital social de **RADELECT ELECTRONICA EN RADIO COMUNICACION CIA. LTDA.**, se procede a tratar los siguientes puntos constantes en la Convocatoria para Junta General Ordinaria:

- 1.- INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2014.
- 2.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2016, el Gerente JUAN TOBAR da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, analizado que fué y sin observaciones se somete a votación, dando como resultado su aprobación por el 100% del capital asistente.

A continuación se trata el punto 2 del orden del día, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2016. Posterior a su análisis en toda su estructura, sin observaciones se somete a votación y se aprueba por unanimidad esto es por el 100% del capital Asistente.

A las quince horas, se da un receso de 30 minutos, para que la presente acta sea transcrita. A las quince y treinta horas se retoma la Junta General de Socios para escuchar el contenido del acta tratada, sin observaciones se somete a votación y se la aprueba por unanimidad, esto es por el 100% del capital social asistente.



JUAN H. TOBAR C.

SECRETARIO